

El CDTI Innovación lanza la nueva convocatoria NEOTEC 2026 con más de 20 millones en subvenciones y reserva para proyectos liderados por mujeres

- La convocatoria 2026 reserva 5 millones de euros para la línea NEOTEC Mujeres destinados a proyectos liderados por mujeres
- La financiación podrá elevarse hasta el 85% para aquellos beneficiarios que incorporen la contratación de doctores, mejorando sus capacidades de absorción y generación de conocimiento
- NEOTEC 2026 ofrece acceso a formación para la capacitación de las empresas, ofrecida por el Enterprise Innovation Institute de la Universidad de Georgia (Atlanta) o el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) por convenio con el CDTI

Madrid, 13 de abril de 2026. El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), la agencia de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, abre el próximo 14 de abril el periodo de solicitudes para la nueva convocatoria 2026 del Programa NEOTEC, con un presupuesto total de 20,38 millones de euros en la modalidad de subvenciones de los cuales 5 millones quedan blindados en exclusiva para la línea Neotec Mujeres. Esta convocatoria financiará proyectos de pequeñas empresas de cualquier ámbito tecnológico y sectorial y mantiene la prima de intensidad de ayuda para aquellos beneficiarios que incorporen al menos un doctor para mejorar sus capacidades de absorción y generación de conocimiento, elevando la financiación máxima del 70 % al 85 % del presupuesto elegible, con topes de subvención de 250.000 y 325.000, respectivamente.

Las subvenciones irán destinadas a financiar proyectos empresariales de pequeñas empresas innovadoras (empresas de base tecnológica, EBTs) con vocación de crecimiento que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio esté basada en el desarrollo de tecnología propia y en el dominio

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente

CDTI, E.P.E. - Cid, 4 - 28001 Madrid (España) - www.cdti.es

intensivo del conocimiento científico y tecnológico, contribuyendo así al emprendimiento y acelerando la transferencia de conocimiento desde organismos de investigación públicos y universidades.

En línea con las convocatorias anteriores, Neotec 2026 continúa con la acción iniciada en 2022 y mantiene la posibilidad de proporcionar acceso a formación especializada impartida por el *Enterprise Innovation Institute* de la Universidad de Georgia (Atlanta, EEUU) o el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), para reforzar la capacitación de las empresas y sus posibilidades de éxito en el mercado, facilitar el conocimiento de las empresas españolas de base tecnológica del ecosistema emprendedor de los Estados Unidos y aportar conocimiento especializado en áreas como innovación para la sostenibilidad - tanto ambiental como de negocio-, nuevas estrategias de negocio o procesos de internacionalización, entre otras. Los 20 mejores proyectos que soliciten el acceso a esta formación podrán ver incrementada la cuantía de la ayuda concedida en hasta 10.000 euros.

Perfil del Programa NEOTEC y convocatoria 2026

Podrán solicitar las subvenciones las pequeñas empresas de base tecnológica con menos de tres años de antigüedad y un capital social mínimo de 20.000 €, que no hayan distribuido beneficios ni estén cotizadas en una bolsa de valores, excepto las plataformas de negociación alternativa.

La presentación de solicitudes estará abierta **del 14 de abril al 14 de mayo 2026**, a las 12:00 h (hora peninsular), a través de la sede electrónica del CDTI (<https://sede.cdti.gob.es/>)

Las ayudas podrán financiar hasta el 70% del plan de empresa presentado y los proyectos, que deberán iniciarse el 1 de enero de 2027 y finalizar el 31 de diciembre de 2027 si el proyecto es anual o el 31 de diciembre de 2028 si es plurianual y deberán contar con un presupuesto mínimo de 175.000 euros y un límite de 250.000 euros por beneficiario. Sin embargo, los proyectos que contraten doctores en los términos previstos por la convocatoria podrán recibir hasta el 85% de financiación de su plan de empresa, con un límite de 250.000 y 325.000 euros por entidad. Además, la cuantía de la ayuda se incrementará en hasta 10.000 euros si se solicita acceso a la formación especializada ofrecida por la convocatoria.

Asimismo, tras la resolución definitiva de concesión, se posibilita el anticipo de hasta el 60% de la subvención, con un tope de 150 000 €, sin avales ni garantías.

El objetivo es financiar iniciativas cuyo modelo de negocio se base en el dominio intensivo de conocimiento científico y tecnológico, contribuyendo así al emprendimiento y la transferencia de I+D desde organismos públicos y universidades.

Más información sobre la convocatoria NEOTEC 2026 en:

<https://www.cdti.es/ayudas/ayudas-neotec-2026>

CDTI Innovación

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, CDTI E.P.E. es la agencia de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cuyo objetivo es la promoción de la innovación tecnológica en el ámbito empresarial. La misión del CDTI es conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico-técnico en crecimiento globalmente competitivo, sostenible e inclusivo. En 2025, en el marco del Plan Estratégico 2024-2027, el CDTI proporcionó más de 2.000 millones de euros de apoyo a empresas y startups españolas.

Más información:

Oficina de Prensa

prensa@cdti.es

91-581.55.00

En Internet

Sitio web: www.cdti.es

En LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/29815>

En X: https://x.com/CDTI_innovacion

En YouTube: <https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>